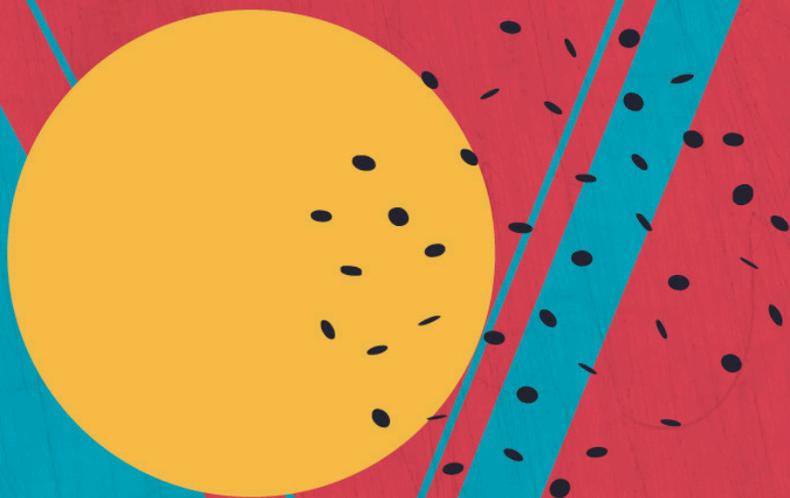


I MEMORIAS CIPeCo

**Centro de Investigaciones en Periodismo
y Comunicación “Héctor Toto Schmucler”:
socialización de resultados en tiempos
de Pandemia.**



cipeco
Centro de Investigación en
Periodismo y Comunicación

FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

I Encuentro de investigadorxs y becarixs del CIPeCo "Héctor Toto Schmucler":
socialización de resultados en tiempos de Pandemia.

26 y 27 de noviembre de 2020

Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación (CIPeCo)

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba

I Memorias del CIPeCo : Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación
Hector Toto Schmucler : Socialización de resultados en tiempos de pandemia /
Ana Levstein ... [et al.] ; coordinación general de María Belén Espoz Dalmasso ;
editado por Paula Torres ; Esteban Fernández ; ilustrado por Esteban
Fernández ; prólogo de María Belén Espoz Dalmasso. - 1a ed - Córdoba :
Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Comunicación ,
2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1622-1

1. Comunicación Científica. 2. Comunicación Política. 3. Comunicación
Organizacional. I. Levstein, Ana. II. Espoz Dalmasso, María Belén, coord. III. Torres,
Paula, ed. IV. Fernández, Esteban, ed.
CDD 302.207



EQUIPO:

Los nuevos medios de comunicación y su incidencia en la actividad periodística: telefonía móvil y periodismo móvil

INTEGRANTES:

Dafne García Lucero, Daniel Alejandro Koci, Francisco Cipolla, Alexis Oliva, Silvia Nadalin, Alejandro Roldán y Rodrigo García.

Resumen

Dentro de los avances tecnológicos del siglo XX en materia comunicacional destacamos el desarrollo del teléfono y, como uno de los más relevantes de las últimas décadas, la telefonía móvil. Tan es así, que su aparición y consolidación ha modificado nuestra cotidianeidad de manera permanente. En sus comienzos, el teléfono permitió extender las posibilidades comunicativas entre las personas más allá de las distancias. Así, la comunicación interpersonal que siempre había requerido de la gestualidad y del contexto, ahora es posible gracias a la primacía de la oralidad. Los usos del teléfono móvil se han multiplicado, superando la función básica de comunicar. Ha dejado de ser un medio de comunicación a distancia, como lo fuera el teléfono de Graham Bell. En la actualidad, potencia funciones combinándose con una agenda, una computadora, una cámara de fotos, una filmadora, un equipo de juegos y otro acceso a Internet. Esta evolución polifuncional hace imprescindible considerar la necesidad de la pantalla como dispositivo. Este soporte tradicionalmente relacionado al cine y a la televisión, y más recientemente, a Internet, ahora excede sus propios límites.

Asistimos a una comunidad interconectada cuya singularidad fundamental viene determinada por la movilidad. Las pequeñas pantallas y los teléfonos móviles se constituyen artífices dentro del nuevo ecosistema de medios. En un contexto dominado por la movilidad aparecen cambios que se vinculan al espacio de consumo de la información y surgen nuevos contornos que sugieren repensar estrategias a partir de las cuales poder readaptarse con facilidad. Estos modernos escenarios demandan contenidos breves, sencillos, claros y

concisos, capaces de ser visualizados en un espacio muy breve de tiempo. La lógica de *always on* (siempre conectado) altera los tradicionales ámbitos en los que se empleaban las tecnologías y surgen nuevos contextos de consumo.

De este modo, el periodismo vive un proceso de cambios e innovaciones que repercuten directamente en los contenidos, en los profesionales y en los propios usuarios. Aunque la esencia, las propiedades y la ética de la profesión periodística se mantengan inmutables, es cierto que el nuevo escenario, dominado por la información ubicua y los dispositivos multiplataforma, requiere una conversión de la naturaleza de la información y la función polivalente del comunicador. En el mismo sentido, Sánchez y Aguado (2010) opinan que la llegada del teléfono móvil provoca una transformación en el concepto original de periodismo desde el punto de vista de la estructuración, con el surgimiento de nuevas modalidades expresivas, aunque destacan que la manera de producir información sigue siendo la misma (citado en Ulloa Erazo y Rodríguez, 2014).

El periodismo móvil puede entenderse desde el punto de vista de la generación de contenido noticioso usando móviles y, también, desde la utilización de los móviles como canal de distribución de la información. Bajo la primera acepción, se hace referencia al “tratamiento de la información periodística que permite el envío y la recepción online de textos, imágenes estáticas (dibujos, fotografías, infografías, etc.), imágenes dinámicas y sonidos de manera integrada, así como la participación de los ciudadanos, convertidos en generadores y evaluadores de contenidos, todo ello utilizando las posibilidades tecnológicas de la (última) generación de la telefonía móvil” (Noriega y Cobos, 2013 citado en Colle, 2013, p. 51).

Los dispositivos móviles disponen de características específicas que conviene mencionar: geolocalización, contexto, compartir, integración, distribución, hacer seguimiento (Espinoza, 2011 citado en Ulloa Erazo y Rodríguez, 2014, p. 394). En consecuencia, los adelantos tecnológicos, la accesibilidad de los teléfonos móviles y sus aplicaciones, nos presentan un panorama novedoso con múltiples aristas por analizar. En ese sentido, los nuevos usos y costumbres atribuidos al teléfono móvil nos permiten preguntar acerca de su potencial como medio masivo de producción y circulación de contenidos periodísticos.

A partir de lo expuesto, también se justifica la indagación sobre los cambios en las rutinas periodísticas, las potencialidades y las limitaciones que experimenta el perfil profesional del periodista en el entorno móvil a nivel legal, técnico y de manejo de la información.

Objetivos generales

- Comprender las transformaciones que genera el periodismo móvil en el desarrollo de la actividad periodística a nivel profesional.
- Analizar los cambios que genera el periodismo móvil en la producción, distribución y acceso a la información periodística.

Objetivos específicos

- Reconocer las modificaciones que los periodistas han introducido en sus rutinas profesionales a partir del uso de los dispositivos de telefonía móvil.
- Describir nuevos roles periodísticos surgidos a partir del uso de los dispositivos de telefonía móvil.
- Describir las transformaciones en las calificaciones profesionales que genera el periodismo móvil.
- Describir plataformas de aplicación para el uso de la actividad periodística para las diferentes etapas del proceso de producción de la información.

Aspectos metodológicos del proyecto

El proyecto se organiza en dos grandes etapas bianuales: en la primera, se planifica un estudio exploratorio donde se llevará a cabo una indagación desde el punto de vista de la producción de contenidos en contextos tecnificados y signados por la convergencia, la multifuncionalidad y la polifuncionalidad del periodismo. En esta etapa, se analizarán los nuevos roles de los periodistas y su relación laboral con los medios, actualmente en crisis debido, a su vez, a la crisis de los modelos de negocios de las empresas periodísticas. Además, se considerarán las potencialidades del uso de los dispositivos móviles de manera profesional en el quehacer periodístico. Por lo tanto, será pertinente a esta etapa una indagación sobre aspectos técnicos de los dispositivos móviles que se erigen como medios de comunicación. El estudio se complementará con la opinión de profesionales de los medios sobre los usos de la telefonía móvil, sus implicancias en el tratamiento de la información y las repercusiones en las rutinas periodísticas, como así también los posibles efectos en la relación laboral¹⁵. En

¹⁵ Los aspectos legales implicados sobre los que se interrogará girarán en torno a las repercusiones de las transformaciones producidas en las rutinas periodísticas y en la producción de contenidos, así como en las calificaciones periodísticas establecidas en el Estatuto del Periodista Profesional. También se considerarán aspectos como la propiedad intelectual de la producción realizada integralmente por el periodista y no de manera colaborativa con el medio al cual pertenece, dado que es el responsable de la obtención de imágenes,

esta etapa se emplearán las técnicas de recopilación documental y entrevistas no estructuradas a expertos para conocer los aspectos técnicos sobre los dispositivos móviles. Por su parte, para reconocer los usos de estos dispositivos, se planea la aplicación de encuestas a periodistas que se desempeñen laboralmente en medios tradicionales¹⁶, en medios *online* o que ejerzan bajo la modalidad *freelance*. Este criterio para la construcción de la muestra, se combinará con la edad de los profesionales de modo que la indagación abarque tanto a nativos como inmigrantes digitales.

La segunda etapa consistirá en la descripción de los actuales modelos periodísticos producto de las recientes dinámicas de intercambio, que dejan de lado el periodismo lineal e instalan un nuevo paradigma. Para ello, se llevará a cabo el análisis de plataformas con distintas funciones específicas que agilizan y enriquecen los procesos de producción de contenidos móviles. A modo de ejemplo, se propone el estudio de tres plataformas: *Storymaker*, *Evernote* y *Bambuser*. Sin embargo, estas elecciones deberán ser revisadas a la luz de los avances técnicos que tengan lugar al momento de la implementación de esa etapa de trabajo empírico.

El criterio a considerar para la selección de las herramientas será que estas sean utilizadas por el periodismo profesionalizado y que den cuenta de su aplicabilidad en diferentes momentos del trabajo periodístico: ya sea producción, presentación de datos, visualización de la información u organización del trabajo profesional. Esto se llevará a cabo a través de la técnica de análisis de contenido cuantitativo y cualitativo y se complementa con entrevistas a expertos.

El estudio de estas aplicaciones permitirá conocer los horizontes posibles para el ejercicio del periodismo móvil. No sólo se discute quién y cómo se hace la noticia sino también, cómo se distribuye. El consumo de los contenidos a través de los dispositivos móviles refleja nuevas formas de recepción e interacción de la información periodística.

Importancia del proyecto e impacto

Según un trabajo elaborado por *Google Consumer Barometer*¹⁷, los argentinos miran la pantalla de sus móviles entre 220 y 250 veces por día. Según este informe, los usuarios

elaboración de contenidos y de maquetear la nota, subirla a las distintas plataformas digitales y hasta del uso de esa información en las redes sociales.

¹⁶ Se seleccionarán los medios tradicionales (gráfica, televisión y radio) según su importancia reflejada en la cantidad de ejemplares publicados o de audiencia medida. Luego, se seleccionarán los periodistas que compondrán la muestra de cada uno de ellos.

¹⁷ El estudio, en colaboración con Kantar TNS, surge a partir de encuestas a más de 625 mil usuarios en 40 países durante cinco años.

argentinos son los que más minutos consumen en sus teléfonos móviles para revisar redes sociales y mensajería instantánea, el 94% del uso de Internet en el celular se los llevan las aplicaciones. Asimismo, según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom) en 2017, Argentina tenía 44 millones de habitantes y 63 millones de líneas de telefonía móvil. Esta tendencia acompaña el comportamiento mundial: según la consultora *eMarketer*, en 2018 el 51,7% de la población mundial emplea un teléfono inteligente. Estos simples datos permiten imaginar la expansión de la telefonía móvil inteligente, pues está revolucionando el espectro de las comunicaciones: el consumo digital se traslada al teléfono móvil y desplaza a la TV y a la computadora. De este modo, el teléfono móvil se define como medio de comunicación, a la vez que configura un proceso de cambio de hábitos en la manera de consumir, aprender, informarse y acceder al conocimiento. Por ello, este fenómeno socio-cultural con fuertes implicancias económicas, jurídicas y técnicas se erige en un importante objeto de estudio de la Comunicación Social, como campo específico.

Por lo dicho, realizar la investigación propuesta es enriquecedor para conocer el desenvolvimiento de los profesionales en el panorama laboral y, a la vez, el nuevo funcionamiento de los medios de comunicación y los renovados circuitos de la información periodística.

Por último, dada la relativa novedad del objeto de estudio, se presenta una gama de posibilidades de transferencia de resultados entre los que se destacan el asesoramiento a jóvenes profesionales de los medios y *freelance*.

Logros y dificultades

Se ha llevado a cabo el estudio exploratorio que, desde un marco teórico lo más actualizado posible, permitió en esta etapa del trabajo analizar los nuevos roles de los periodistas, sus condiciones de trabajo y la relación laboral con los medios.

Se han considerado tanto los aspectos legales del desempeño laboral como los rasgos comunicacionales del teléfono celular móvil y sus aplicaciones de uso, considerándolo un medio de comunicación y, debido al desarrollo técnico actual, una sala de redacción/estudio de grabación prácticamente completo. Además, se tuvo como eje el interrogante del lugar que ocupa y ocupará un dispositivo tal como el teléfono celular móvil. Para ello, se tuvieron en cuenta algunos aspectos técnicos pero, fundamentalmente, se recuperaron opiniones de profesionales de los medios de comunicación.

Todo lo anterior ha permitido cumplir la mayoría de los objetivos específicos propuestos: reconocer las modificaciones que los periodistas han introducido en sus rutinas profesionales

a partir del uso de los dispositivos de telefonía móvil, describir nuevos roles periodísticos y las transformaciones en las calificaciones profesionales que genera el periodismo móvil.

La mayor dificultad ha sido metodológica— técnica y se centra en la construcción de la muestra para ser aplicada en las entrevistas. Otra dificultad ha sido la confirmación por parte de los periodistas para realizar las entrevistas.

Grado de avance en relación con las actividades programadas/ estado de la investigación

En el período 2018-2019 se planteó realizar una búsqueda bibliográfica a fin de actualizar la temática investigativa. Dicha tarea se ha realizado durante el año 2018 y se ha continuado hasta la fecha. Elaborar el marco teórico: esta actividad se ha completado en los primeros meses del 2019. También se ha realizado un marco contextual y se ha recopilado un corpus documental (tarea no prevista en el proyecto inicial) compuesto por material periodístico y de jurisprudencia sobre la temática.

En cuanto al trabajo de recopilación de datos empíricos, se ha realizado la mayor parte de las entrevistas, aunque no se ha completado esta tarea. Por lo tanto, se ha procesado y analizado la información recolectada hasta el momento. Se ha confeccionado un informe académico preliminar de uso interno en el equipo que está siendo corregido y completado.

Se ha podido llevar a cabo la difusión del proyecto de investigación en distintos congresos nacionales e internacionales. En igual sentido, se han elaborado varias publicaciones en torno a diversos aspectos de la investigación.

Se planea continuar con la actualización conceptual y contextual, completar la recolección de datos empíricos, su análisis e interpretación. Asimismo, se espera llevar a cabo la descripción de los modelos periodísticos propios de este nuevo paradigma de trabajo periodístico y el estudio de algunas de las plataformas para los procesos de producción de contenidos móviles. Es decir que el objetivo específico que se espera completar es la descripción de las plataformas de aplicación para el uso de la actividad periodística en las diferentes etapas del proceso de producción de información.

Por último, se proyectan tareas de difusión de los resultados investigativos a través de la participación en congresos y de publicaciones propias del equipo de docentes a nivel individual y/o colectivo.

Referencias bibliográficas

Azurmendi, A. (2016). *Derecho de la comunicación. Guía jurídica para profesionales de los medios*, Navarra, España: EUNSA.

Colle, R. (comp.). (2013). *Hacia el Periodismo Móvil*. Revista de Mediterránea de Comunicación. Santiago de Chile, Chile.

Irigaray, F. (comp.). (2015). *Reflexiones móviles: el periodismo en la era de la movilidad*. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

González Molina, S. y otros (2013). "Hacia el periodismo móvil". Santiago de Chile. Sociedad Latina de Comunicación social y la red de investigadores e investigaciones en Comunicación. Revista Mediterránea de Comunicación y Comunicaciones Iberoamericanas. Colección Mundo Digital.

López García, X. y Rodríguez Vásquez, A. (2015). "Periodismo total: móvil y enredado" en *Las redes sociales digitales en el ecosistema mediático*. Francisco Campos Freire, J. y Rúas Araújo, (eds.). Cuadernos Artesanos de Comunicación. N° 92. La Laguna, Tenerife: Latina. España.

Suárez, M. (2008). *Periodismo profesional. Régimen jurídico del periodismo en la era digital*, Buenos Aires: Ediciones Al Arco.

_____ (2016). *Estatuto del Periodista Profesional. 70 años. Ley comentada, anotada y concordada*. Buenos Aires: CTP Editores.

Ulloa Erazo, N. y Alba, S. (2014). "La influencia de las redes sociales en las versiones móviles de los medios digitales". Actas del VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, VI CILCS, Universidad de La Laguna.

) **cipeco**
Centro de Investigación en
Periodismo y Comunicación

) **pos**
Secretaría de
Posgrado

) **secyt**
Secretaría de Ciencia
y Tecnología

 **FCC**
Facultad de Ciencias
de la Comunicación